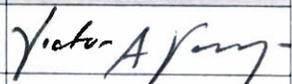
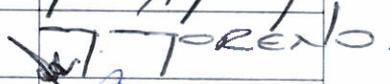
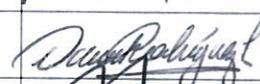


**COMITÉ ORDINARIO SARO – SARLAFT 2018-II**

**FECHA 26 DE JUNIO DEL 2018**

INTEGRANTES		
NOMBRE	CARGO – DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA
Victor Alejandro Venegas Mendoza	Presidente	
Mónica María Moreno Bareño	Secretaría General	
Oscar Yovany Baquero Moreno	Vicepresidente Operaciones y Tecnología	
Gloria Patricia Rincón Mazo	Vicepresidente Financiera	
Wilson Eduardo Pineda	Vicepresidente de Fondos en Administración	
María Victoria Camargo Cortés	Directora de Cobranzas	
Yolanda Cortes Tovar	Profesional Especialización 03 Oficina de Control Interno	
David Fernando Rodríguez Lara	Jefe Oficina de Riesgos	
Gerardo Gutiérrez Castro	Oficial de Cumplimiento (E)	

**INVITADOS**

Claudia Stella Cortés Alborno	Coordinadora Riesgos No Financieros
Mónica Pinto García	Profesional Universitario Oficina de Riesgos

**AGENDA**

1. Verificación quórum – Presentación orden del día.
2. Objetivos.
3. Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO
  - 3.1 Monitoreo primer semestre 2018.
  - 3.2 Riesgos graves.
  - 3.3 Análisis de riesgos en proyectos.
  - 3.4 Gestión de eventos de riesgo.
4. Plan de Continuidad del Negocio – PCN
  - 4.1 Monitoreo primer semestre 2018.
  - 4.2 Pruebas de Continuidad de Negocio proveedores.
5. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT
  - 5.1 Monitoreo primer semestre 2018.
  - 5.2 Determinación de operaciones sospechosas y reportes obligatorios a la UIAF.
  - 5.3 Procedimiento conocimiento del cliente donantes Becas Ser.

5.4 Plan de acción SARLAFT – Segundo semestre 2018.

**6. Conclusiones**

**7. Compromisos**

**DOCUMENTOS INTEGRALES**

- Presentación Informe SARO-SARLAFT.

**DESARROLLO**

**1. Verificación quórum – Presentación orden del día.**

Se verifica el establecimiento del quórum para sesionar y decidir válidamente y se presenta el siguiente orden del día.

**2. Objetivos**

El Jefe de la Oficina de Riesgos presenta los siguientes objetivos del Comité:

- Informar el resultado y análisis del monitoreo de los riesgos no financieros del primer semestre 2018, con el fin de obtener la aprobación por parte de los miembros del Comité.
- Presentar los eventos de riesgos materializados, sus planes de acción y su evolución, para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.
- Socializar el procedimiento de conocimiento al cliente donantes Becas Ser.

**3. Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO**

Desde los diferentes frentes asumidos por parte de la Oficina de Riesgos y dando claridad sobre las funciones desarrolladas, se procede a dar una explicación de la metodología de riesgos establecida para la Entidad:

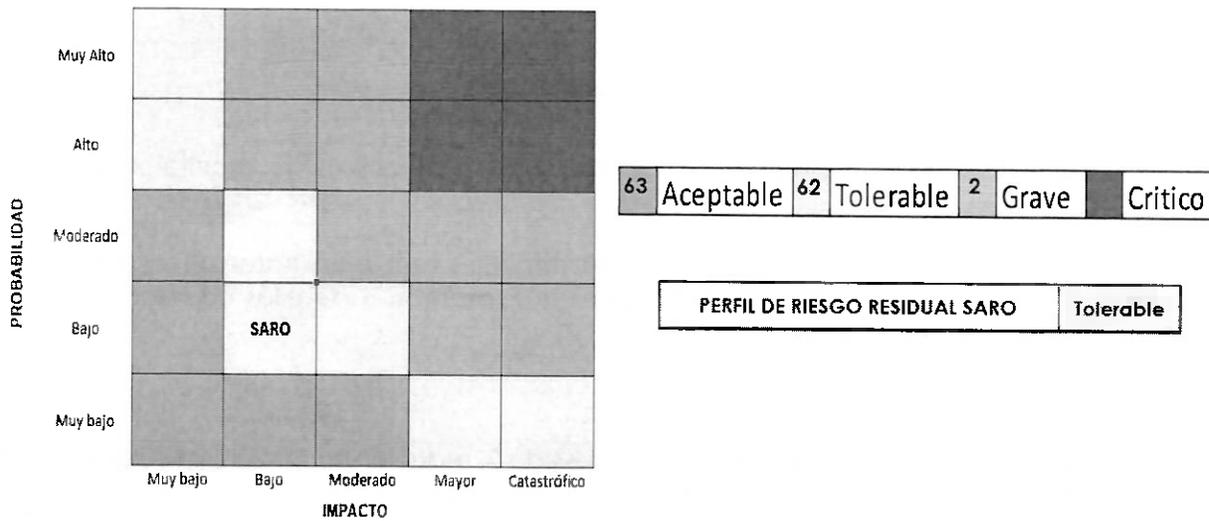


### 3.1. Monitoreo primer semestre 2018

Los monitoreos para cada uno de los procesos de la Entidad fueron realizados por los Líderes de Riesgo Operativo en compañía de la Unidad de Riesgo Operativo. Se valoraron todas las calificaciones asociadas a los riesgos, causas, controles, así mismo se efectuó el seguimiento al avance de los tratamientos planteados.

El perfil de SARO para el primer semestre de 2018 se ubica en un nivel "Tolerable", clasificación que se encuentra dentro del rango de tolerancia establecido por la Junta Directiva, el cual coincide con el nivel de riesgo del semestre anterior.

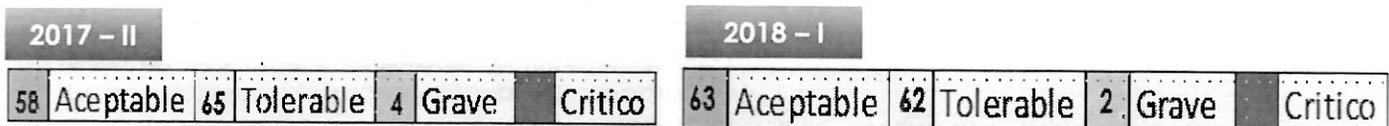
El resultado del monitoreo para el primer semestre de 2018 fue el siguiente:



El nuevo mapa de riesgos SARO de la entidad, tiene 127 riesgos que se distribuyen en la cadena de valor de la siguiente manera:

	Estratégicos	Evaluación	Apoyo	Misional	Total
Procesos 2018	7	1	13	18	39
Riesgos 2018 - I	14	2	52	59	127

Posteriormente se presenta el comportamiento del monitoreo del primer semestre del año 2018, donde se observa una mejora con respecto al segundo semestre 2017, quedando solo 2 riesgos graves en la entidad, frente a 4 graves del monitoreo anterior.



A nivel de causas, el monitoreo nos presenta 389 causas identificadas, de las cuales 362 se clasifican como "aceptables" y "tolerables", lo que representa el 93%; el 7% restante (27 causas) corresponde a causas "graves" que requieren tratamiento.

Área del gráfico

Clasificación	Causas 2017-II	Causas 2018-I	%
ACEPTABLE	119	125	32%
TOLERABLE	247	237	61%
GRAVE	31	27	7%
Total	397	359	1

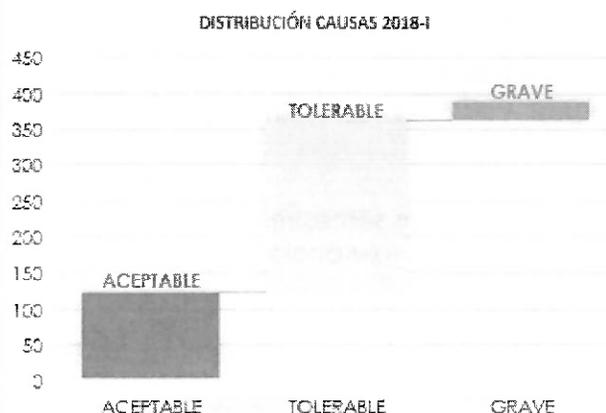


Figura 4. Comparativo de causas monitoreas SARO 2017-II y SARO 2018-I

En el comparativo del monitoreo se presentaron 27 causas frente a 31 causas del monitoreo del segundo semestre de 2017:

De las 27 causas que por su clasificación o por no tener controles requieren tratamiento para el primer monitoreo de 2018, 21 requieren la asignación de nuevos tratamientos, 6 de ellas cuentan con plan de acción que se encuentra implementación.

### 3.2. Riesgos graves

El número de riesgos graves en el primer semestre de 2018 es de 2, reduciendo en 2 riesgos con respecto al anterior monitoreo del segundo semestre de 2017, la evolución fue la siguiente:

- Mejoraron 2 riesgos:

Riesgos	Planes de Acción
R55 -Afectación de la calidad y oportunidad del servicio al cliente. <b>OCM.</b>	Análisis calibraciones e informes monitoreo de calidad; canales de atención al usuario en el ítem de respuestas, no acordes con el objeto de la petición, permitiendo identificar las falencias más representativas del proceso; adicionalmente realizar capacitaciones a los asesores de atención.  Generar alertas sobre los casos identificados que se encuentran próximos a vencer (8 – 14 días).
R47 - Realizar condonaciones fuera de los términos establecidos o que no cumplen con los requisitos exigidos (no corresponden) por los fondos en administración.	Identificar a los Asesores Comerciales de ICETEX, para establecer un contacto directo con las áreas encargadas de la validación de títulos para agilizar el proceso.  Someter a consideración de las Juntas Administradoras de los Fondos Nación, la modificación en el reglamento operativo para que sea permitido la verificación de los títulos a través copia del título original debidamente autenticada por notario público.

- Se mantiene con calificación grave 2 riesgos; los cuales continúan con gestión de Planes de Acción y Tratamiento:

NOMBRE RIESGO GRAVE	ÁREA	PLAN ACCIÓN
R109 - Desembolsos fuera de los términos establecidos.	VOT - Desembolsos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización procedimiento matrícula de cuenta (actualización de guía, implementación de guía y divulgación, publicación en el sistema de calidad.</li> <li>Actualización guía preparación, guía exterior (inclusión de condiciones del listado de documentos para giro en el exterior, actualización de guía y divulgación, publicación en el sistema de calidad).</li> </ul>
R46 - No liquidar oportunamente los fondos en administración.	VFA	<p>Efectuar seguimiento a los estados de cuenta mensuales generados por la dirección de contabilidad, actividades <b>1.</b> solicitud de aclaración a las áreas de cartera y contabilidad a la diferencia en saldos evidenciados <b>2.</b> solicitud de los ajustes pertinentes a las áreas <b>3.</b> validación de la aplicación de los ajustes solicitados.</p> <p>Contar con el mapa de ruta para la liquidación de los convenios, actividades <b>1.</b> validar el procedimiento de liquidación de convenios en in-process <b>2.</b> tipificar el status del inventario de fondos. <b>3.</b> solicitar a la secretaría general el mapa de ruta. <b>4.</b> atender la liquidación de convenios conforme al mapa de ruta <b>5.</b> hacer seguimiento mensual de los avances para la liquidación.</p>

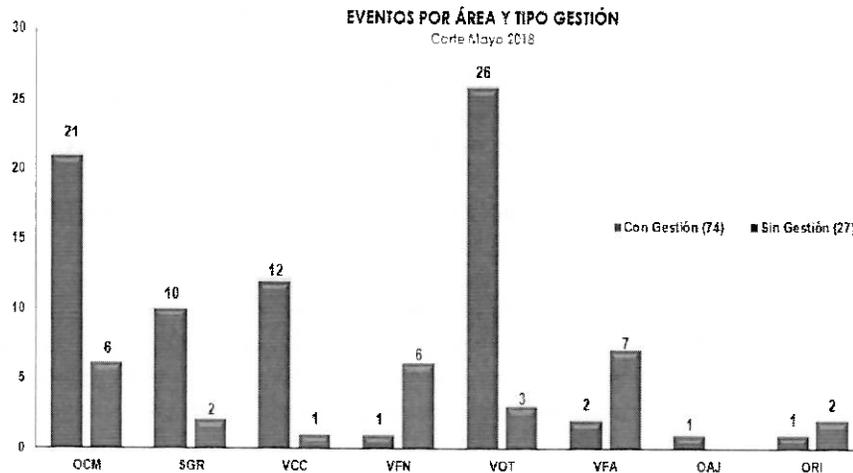
### 3.3. Análisis de riesgos en proyectos.

Durante el primer semestre de 2018 la Oficina de Riesgos ha realizado acompañamiento a los proyectos de productos, procesos o herramientas tecnológicas promovidos por la alta gerencia, identificando y construyendo las respectivas matrices de riesgos de proyecto y de procesos diseñados para el funcionamiento y la puesta en marcha y su salida a producción, como son Becas SER y CORE Bancario. Sobre el producto EDUPLAN hemos realizado acompañamiento al proyecto, identificando los riesgos del proyecto.

Dentro del cronograma de implementación del CORE Bancario, la Oficina de Riesgos ha venido realizando un acompañamiento a las pruebas de usuario relacionadas con el área de Cartera, el plan general de migración de información y el procedimiento de perfiles de ingreso al aplicativo, teniendo en cuenta los lineamientos y la normatividad establecida frente a riesgo operativo y seguridad de la información. Se han generado sugerencias a los líderes del proyecto en los puntos críticos que requieren especial atención y control dentro del desarrollo de estos.

### 3.4. Gestión de eventos de riesgo.

El Jefe de Riesgos presenta el reporte de eventos para el corte realizado en el mes de mayo, el cual asciende a 101 y los casos gestionados corresponden al 73%, encontrándose un 23% en formulación de plan de acción por parte de los líderes de riesgo operativo de las diferentes áreas y corresponden a situaciones ocurridas en el último mes.



El total de los eventos de riesgo materializados (ERM) con corte a junio de 2018 se encuentran concentrados en 7 procesos que en conjunto acumulan el 79.2%:

- 24 ERM: Proceso Atención al cliente.
- 16 ERM: Proceso Gestión de servicios tecnológicos.
- 10 ERM: Proceso Gestión de Recuperación de Cartera.
- 9 ERM: Proceso Administración de la cartera.
- 9 ERM: Proceso Gestión de legalización y renovación para aprobación del desembolso VFA.
- 7 ERM: Proceso Servicios generales y Apoyo Logístico.
- 5 ERM: Proceso Gestión de pagos y liquidez.

En el análisis de los eventos más reiterativos se encontró que existen:

- 19 ERM por error en procedimiento recibo pago cuota.
- 8 ERM por fallas en aplicativos.
- 7 ERM por fallas en procesos del sistema.
- 6 ERM por afectación servicio usuarios por demora pagos servicios públicos.
- 5 ERM por Inconsistencias en parámetros de líneas crédito.

Los eventos materializados y que tuvieron afectación contable para el primer semestre de 2018 fueron:

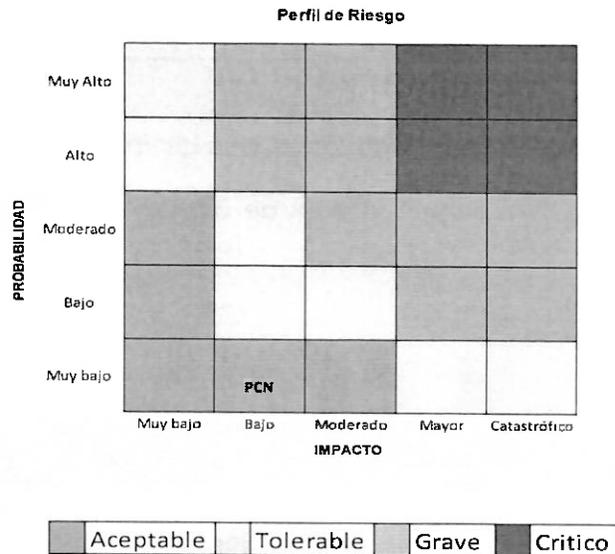
EVENTO	RESPONSABLE	VALOR	SITUACIÓN	Plan Acción
1653	Grupo de Recursos Físicos. Secretaría General	127.966.04	Valores de reconexión por diferentes prestadores de servicios públicos.	Delegar en los asesores comerciales de Presidencia de las zonas Centro, Suroccidente, Oriente, Norte y Noroccidente la responsabilidad sobre el pago de servicios públicos, impuestos, administración, multas, tasas y contribuciones, y de cualquier otro pago que se facture al ICETEX, en los puntos de atención que hacen parte de la zona territorial (Resolución 662 de 2018).
1668		149.460.81		
1653	365.000	Pago intereses moratorios por pago extemporáneo de impuestos.		
1667	Oficina Comercial y de Mercadeo	57.000	Pago intereses de mora causados a favor de SIC frente a sanción en contra de ICETEX.	
				El caso fue radicado en el área de Cartera el 1/04/2014 y fue emitida respuesta el 3/04/2014, dando cumplimiento a los tiempos establecidos.
				Esta situación se encuentra bajo investigación por parte de la Oficina de Control Interno para establecer responsables frente a la multa imuesta por SIC.

#### 4. Plan de Continuidad del Negocio - PCN

##### 4.1. Monitoreo primer semestre de 2018

Durante el primer semestre, los riesgos de continuidad fueron monitoreados para determinar su estado actual y verifica la efectividad de los controles que se han implementado para su mitigación.

El perfil de riesgo de PCN para el primer semestre de 2018 se ubica en un nivel "Aceptable", clasificación que se encuentra dentro del rango de tolerancia establecido por la Junta Directiva.



La evaluación realizada arrojó como resultado la presencia de doce (12) riesgos de los cuales tres (3) tienen un perfil de riesgo tolerable y nueve (9) tienen un perfil de riesgo aceptable. Estos riesgos se describen a continuación.

CODIGO	RIESGO	PROCEDIMIENTO
R1PCN	No proveer las vacantes requeridas por la Entidad	SGR- Ingreso
R2PCN	No contar con la preparación para responder ante una emergencia	SGR - Permanencia
R3PCN	Posibles accidentes de trabajo que ocasionen incendios	SGR - Administración de Activos Fijos
R4PCN	No contar con los servicios públicos por suspensión	SGR - Administración de Activos Fijos
R5PCN	No contar con la disponibilidad de las instalaciones físicas del icetex	SGR - Administración de Activos Fijos
R7PCN	No disponibilidad de la infraestructura tecnológica	VOT - Gestión de Servicios Tecnológicos
R8PCN	Inconveniente técnico del proveedor	VFN - Gestión de Pagos VFN - Administración TAE VFN - Gestión de Inversión OAM - Atención al Cliente SGR - Gestión de Archivo VOT - Admin. Cartera
R9PCN	No contar con la disponibilidad del proveedor	OAM - Atención al Cliente SGR - Gest. Correspondencia SGR - Gestión Archivo VCC - Gest. Rec. Cartera VOT - Admin. Cartera
R10PCN	No contar con los recursos operativos para efectuar el proceso	VFN - Gestión de Pagos VFN - Administración TAE

R12PCN	No disponibilidad de la información	VOT - Gestión de Servicios Tecnológicos
R13PCN	Inexistencia contractual con el proveedor	VOT - Gestión de Servicios Tecnológicos
R14PCN	No disponibilidad de los sistemas de información	VOT - Gestión de Servicios Tecnológicos

Las causas asociadas a riesgos de PCN se distribuyen de acuerdo con su calificación de la siguiente manera:

Las causas graves tienen un plan de acción para su mitigación.

CLASIFICACIÓN	CAUSAS	%
ACEPTABLE	45	78
TOLERABLE	11	19
GRAVE	2	3
TOTAL	58	100

Causas Graves	Plan de Acción	Responsable	Atención
Caída del fluido eléctrico	Proyecto de contratación de mantenimiento y actualización de UPS	VOT - TI	2do semestre 2018
Falla técnica en sistema de información	Plan de contingencia antes de todas las implementaciones tecnológicas	VOT - TI	Julio 2018

#### 4.2. Pruebas de Continuidad de Negocio Proveedores.

Durante el primer semestre de 2018 se efectuaron pruebas de continuidad de negocio, verificadas con ocho (8) proveedores que soportan procedimientos y servicios críticos para la Entidad. A continuación, se hace una breve descripción de la actividad principal contratada con el Proveedor y los escenarios verificados durante cada una de las pruebas:

**Outsourcing:** Proveedor de atención al cliente:

Objetivo de la prueba:

- Verificación de traslado de personal al sitio alternativo para operar desde allí la atención a través del canal de centro de llamadas (call center).

Resultado:

- Las aplicaciones y los canales de comunicación funcionaron correctamente.

**Conalcredito e Interactivo:** Proveedores de gestión de cobranza:

Objetivo de la prueba:

- Prestación del servicio de cobranza administrativa y prejurídica generando la comunicación con el cliente desde otra ciudad de Colombia (Conalcreditos).
- Contacto con los clientes haciendo uso de un PBX alternativo, implementado por software (Interactivo).

Resultado:

- Las aplicaciones y los PBX utilizados para llamar y tramitar los cobros funcionaron en forma óptima.

**Datafile:** Tercero que presta el servicio de gestión documental y archivo:

Objetivo de la prueba:

- Traslado de personal y documentación utilizada en el procedimiento al sitio alterno de operaciones.

Resultado:

- Revisión de la documentación de legalización de créditos, se llevó a cabo sin inconveniente, contando con los recursos y herramientas necesarias.

**Envíos 4-72:** Proveedor de correspondencia:

Objetivo de la prueba:

- Validación de la distribución de facturas ante el escenario de indisponibilidad de personal de mensajeros.

Resultado:

- El servicio es cubierto por rutas alternas y/o convenios con otras Empresas prestadoras del servicio.

**Avanz:** Proveedor de impresión de facturas:

Objetivo de la prueba:

- Verificación de la impresión y alistamiento de facturas de cobro desde una sede alterna.

Resultado:

- Disponibilidad de recursos adicionales de equipos de impresión y personal capacitado.

**Deceval:** Proveedor de servicios en tesorería:

Objetivo de la prueba:

- Comprobación de la disponibilidad de portales bancarios transaccionales de contingencia.

Resultado:

- Ejecución del procedimiento de pagos y transferencias utilizando las plataformas de respaldo del proveedor.

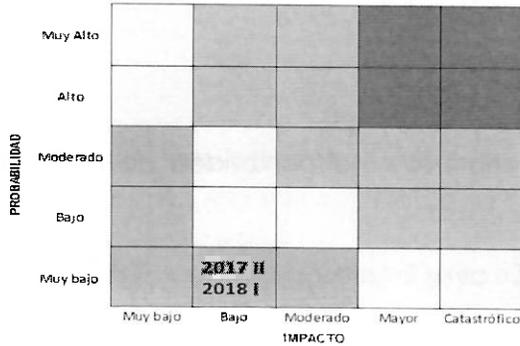
## **5. Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.**

### **5.1. Monitoreo primer semestre 2018.**

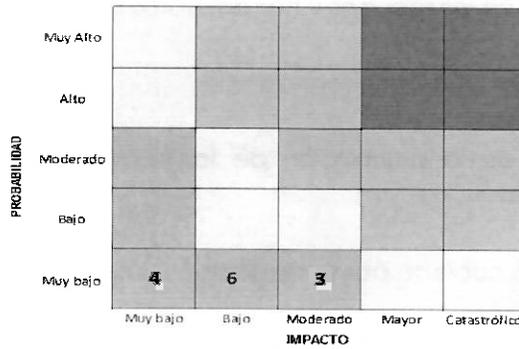
Se efectuó el correspondiente monitoreo al primer semestre de los riesgos de LA/FT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), para determinar su estado actual y verificar la efectividad de los controles que se han implementado para su mitigación.

El perfil de riesgo Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, para el primer semestre de 2018 se ubica en un nivel "Aceptable", al igual que el semestre anterior, clasificación que se encuentra dentro del rango de tolerancia establecido por la Junta Directiva.

**PERFIL DE RIESGO SARLAFT**



**DISTRIBUCIÓN RIESGOS SARLAFT**



4 riesgos: VOT (1 Cartera), SGR (2 Contratos), VCC (1)
6 riesgos: SGR (1 Talento Humano), VOT (2 Cartera), VFN (1 Tesorería), ORI (1), VFA (1)
3 riesgos: VFA (1), SGR (1 Talento Humano, 1 Recursos Físicos)

Se tienen identificados los mismos riesgos del segundo semestre de 2017 unificándose dos riesgos, estableciéndose 13 potenciales riesgos que tiene la institución sin que se haya materializado alguno de ellos. Debido a que ninguno de estos riesgos se encuentra en nivel grave o crítico no se tienen planes de acción. A continuación, se relacionan los riesgos LA/FT de la entidad.

DEPENDENCIA	RIESGO
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	Otorgar a becas a colombianos o a extranjeros relacionados con actividades de LA/FT
SECRETARIA GENERAL	No identificar dentro del proceso de contratación, que los oferentes estén relacionados con actividades LA/FT
	Que durante la vigencia del contrato, no se identifique que el proveedor, contratistas o cesionario entre a las listas restrictivas o este relacionado con escándalos relacionados con LA/FT.
	No identificar a personas naturales y jurídicas relacionadas con actividades LA/FT, en el proceso de compra o venta o arriendo de bienes muebles e inmuebles.
	No identificar que los potenciales funcionarios, trabajadores temporales, y pasantes a vincular con el icetex estén relacionados con actividades LA/FT.
VICEPRESIDENCIA FINANCIERA	Que un funcionario, trabajadores temporales o pasante tenga vinculos con actividades relacionadas con LA/FT posterior a su vinculación al icetex.
	No identificar que se realicen giros a un beneficiario o endosatario del tae que esté relacionado con actividades LA/FT.
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGIA	Realizar pagos anticipados de las obligaciones de crédito en recursos propios y fondos en administración
	No reportar los recaudos mayores a diez millones de pesos (10.000.000) al Oficial de Cumplimiento
	Realizar devolución de saldos en pagos efectuados por una mayor cuantía del crédito o del crédito desistido, con el fin de ocultar el origen de dineros ilícitos.
VICEPRESIDENCIA DE CREDITO Y COBRANZAS	Que el solicitante de crédito y/o su deudor solidario este asociado a actividades LA/FT
VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	Preaprobar créditos a beneficiarios de terceros que se encuentren vinculados con LA/FT.
	Tener vinculos con miembros constituyentes de fondos en administración relacionados con actividades de LA/FT

## 5.2. Determinación de operaciones sospechosas y reportes obligatorios a la UIAF

A través del Sistema de Reporte en Línea de la UIAF, se dio cumplimiento a la transmisión de los reportes de manera oportuna

Reporte		Abril		Mayo		Total	
Nombre	Periodicidad	No de reportes	No. de registros	No de reportes	No. de registros	No de reportes	No. de registros
Efectivo	Mensual	1	182	1	139	2	321
Producto	Mensual	1	117	1	117	3	234
Exonerado	Trimestral	0	0	0	0	0	0
Campañas Políticas	Mensual	2	0	2	0	4	0
ROS	Mensual	1	0	1	1	2	1
<b>Totales</b>		<b>5</b>	<b>299</b>	<b>5</b>	<b>257</b>	<b>11</b>	<b>556</b>

Se realizaron 11 reportes obligatorios para la entidad oportunamente con 556 registros.

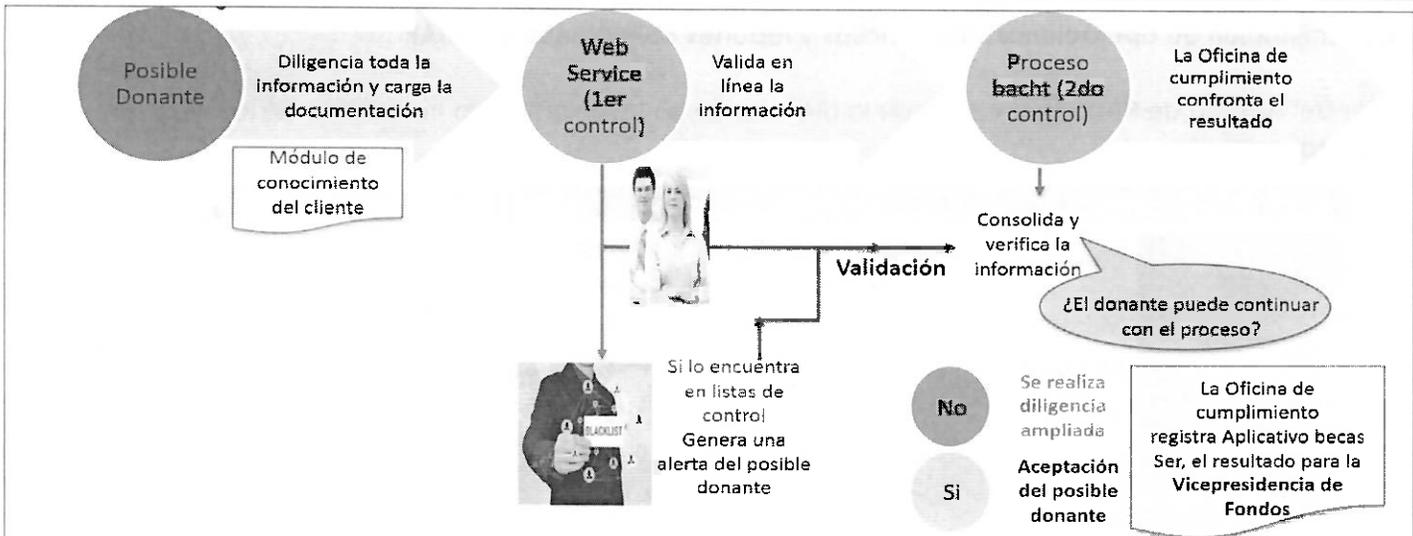
De los reportes, se destacan el reporte ROS y el de efectivo (recaudos superiores a \$10 millones). Del primero, cada mes se realiza un comité denominado ROS (Reporte Operaciones Sospechosas) el cual determina el reporte de operaciones sospechosas que se deben transmitir a la UIAF. En el mes de mayo se determinó una operación sospechosa de una beneficiaria que efectuó un pago de \$85 millones el cual no tiene relación con el perfil de la beneficiaria y su explicación no es satisfactoria (manifestó que toda su familia recolectó el dinero para cancelar su deuda como regalo por graduación).

Del segundo se detectan las operaciones por pagos superiores a \$10 millones que se realizan en efectivo las cuales son de obligatorio reporte a la UIAF.

## 5.3. Procedimiento Conocimiento del Cliente Donantes Becas SER 2018

Se presenta al Comité SARO-SARLAFT el procedimiento que se llevará a cabo para la vinculación de clientes donantes del programa Becas SER. Este procedimiento de captación de donaciones es nuevo para la institución por lo que se hace importante el contar con una verificación del origen de los recursos más rigurosa que prevenga la incorporación de recursos mal habidos a la institución.





Inicialmente el donante diligenciará toda la información requerida en el módulo de conocimiento del cliente y cargará toda la documentación la cual se validará vía web en listas de control (1er control). Posteriormente la Oficina de cumplimiento validará masivamente los donantes a través de un proceso batch (2do control) y confrontará el resultado inicial. La segunda validación tiene como objetivo que el proceso vía web service, funcione correctamente y cuando se tenga la garantía que el procedimiento funciona, el segundo control se retira y solo se efectuará aleatoriamente.

A Los donantes que de acuerdo con el procedimiento se les encuentre alguna coincidencia en listas de control, se verificará mediante un procedimiento más ampliado (diligencia ampliada), a fin de confirmar si es la persona que se encuentra registrada en las listas de control. Si se confirma que la persona es la correcta en listas, se negará su donación.

Si no se encuentra en listas de control, el procedimiento continúa en la Vicepresidencia de Fondos en Administración, la cual con los documentos en físico (entre ellos el formulario con firma y huella por el potencial donante) realizará entrevista vía telefónica validando la información registrada en el formulario. El funcionario que realice la entrevista dejara constancia en el formulario, registrando las observaciones a que haya lugar, fecha y firma.

La validación efectuada en la Oficina de cumplimiento **no será la única razón para negar la donación. Si no se encuentra en listas, pero no cumple con otros requisitos del proceso, la Vicepresidencia de Fondos en Administración lo puede negar, siendo la última instancia de aceptación o negación de la donación.**

#### 5.4. Plan de Acción SARLAFT segundo semestre 2018

Se presenta al Comité SARO-SARLAFT el Plan de Acción que se tiene contemplado realizar para el segundo semestre de 2018 con el fin de realizar algunos ajustes y mejoras al proceso de LA/FT que impactarán las actividades y procedimientos de control de Lavado de activos y financiación del terrorismo. Las grandes actividades se mencionan a continuación:

- Consultoría para la evaluación del SARLAFT integrando las obligaciones establecidas por la Superfinanciera de Colombia (SFC), las políticas públicas (posconflicto) y los productos de innovación.

- Implementar el módulo de conocimiento cliente para los siguientes segmentos: Universidades (aliados), constituyentes, proveedores, contratistas.
- Complementar en el aplicativo SARLAFT (VIGIA) la segmentación de los factores de riesgo de beneficiarios y deudores.
- Organizar repositorio de datos de los diferentes tipos de clientes de la institución. Universidades (aliados), constituyentes, proveedores, contratistas para efectos de segmentación de factores de riesgo.

**6. Conclusiones**

- El monitoreo de riesgos operativos se mantiene en el nivel Tolerable, alineado con el desarrollo de la operación de la Entidad. El perfil de riesgos de LA/FT se mantiene en adecuado.
- En EL SARLAFT no se han materializado riesgos de LA/FT.
- La implementación de los planes de acción de riesgos operativos de tipo tecnológico ha aportado a la reducción de carga operativa, conllevando a mitigaciones efectivas de los mismos.
- Se presenta un fortalecimiento de la gestión de riesgo operacional al hacerse participe activo en los proyectos que desarrolla la Entidad.
- Los proveedores críticos a través de los planes de continuidad garantizan los servicios tercerizados por la Entidad.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
Remitir la base de eventos de riesgos materializados sin plan de acción al presidente y líderes de proceso	Oficina de Riesgos	26/06/2018	29/06/2018
La Vicepresidencia de Fondos en Administración enviara la información relacionada con la gestión de eventos de riesgo y planes de acción a la Oficina de Riesgos.	Vicepresidencia de Fondos en Administración	02/07/2018	06/07/2018

